

LA CRÓNICA DE CASTELLÓN.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES, ADMINISTRACION, LITERATURA Y NOTICIAS.

3.ª época.

Precios de suscripción, CUATRO reales al mes tanto en Castellón como fuera.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Miércoles 4 de Enero de 1865.

Se publica todos los MIÉRCOLES y SABADOS.—Se suscribe en la Redacción y Administración, calle Mayor, número 118.

Núm. 13.

CASTELLÓN 4 DE ENERO.

REVISTA DE AGRICULTURA.

(Conclusion.)

La inundacion de la ribera de Valencia.—Peligros subsecuentes.—Necesidad de proveer á ellos.—Medios de subvenir á esa necesidad.—Cuestiones que ese infausto suceso suscita.—Soluciones que se ofrecen.—Respuestas á algunas objeciones.—Deber del pais.—Deber de los hombres de ciencia.—Deber de los cuerpos facultativos.—Deber del gobierno.—Conclusion.

En cuanto á la esplanacion y drenaje sistemáticos fuera de las ventajitas inherentes á ellos todavía poco conocidas, pero que los progresos de la instruccion harán mas y

mas familiares, hay una buena razon para imponerles en los terrenos donde son mas necesarios, á saber: los inclinados con pendiente de mas de 5 por 100, y todos los que, ó por su situacion ó por accidente, son naturalmente húmedos y anegadizos. Nadie puede hacer de su propiedad un uso que perjudique á tercero ó al público: á nadie es lícito enriquecerse á costa ajena, y este es el caso de quien teniendo un terreno anegadizo, ó palúdico ó ribereño deja estancarse en ellos las aguas, ó que por no gastar ó por utilizarse de los productos peculiares de ellos, sostiene un foco de infección que envenena el aire que han de respirar sus vecinos y hace desmerecer inmensamente sus propiedades.

Finalmente, no olvide el pais que los desastres de la ribera de Valencia pueden afectar de una manera demasiado grave á la salud pública,

si inmediatamente no se remedian; y por consecuencia, que el contribuir á ello del modo que á cada uno le sea dado, es proveer á una eventualidad demasiado grave para no ser tenida en cuenta, puesto que se trata de la salud pública, seriamente comprometida.

No olviden los hombres de ciencia, que concurriendo con sus luces á la ilustracion del problema de la regeneracion hidrográfica de la cuenca del Júcar, resuelven tambien el problema de la regeneracion del clima de las provincias de Alicante, Murcia y Valencia y gran parte de Castilla la Nueva, lo cual es resolver tambien implicitamente el de la regeneracion climatérica de toda España.

Los cuerpos facultativos á su vez sepan que están emplazados á un reto formal por la conciencia pública, que presente no están fuera del alcance de la ciencia los meteoros,

campo de especulacion tan accesible al hombre como la tierra de que proceden y la atmósfera en que se forman. Desde luego ha de haber algo y aun algos, cuando un profano que no puede presentar título alguno de suficiencia, ofrece soluciones no desprovistas de fundamento científica y prácticamente consideradas.

A su vez el gobierno tenga presente, que los intereses de que se trata son de carácter demasiado general y trascendental, para eludir la cuestion bajo el fútil pretexto de que no es de la incumbencia del Estado conocer y ocuparse de ellos; porque si la sociedad civil no tiene por objeto proveer á la seguridad, á la salud y al bienestar público en lo que la fuerza individual no alcanza, no se vé cuál sea el objeto del Estado, si ya no es que se considere el mero Administrador y humilde servidor de un amo que dispone

El que anuncia mas vende mas.

CALENDARIO.

para el antiguo Reino DE VALENCIA, para el año

1865,

El precio de cuantos se publican que se va las aficiones astronómicas. Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

ORDINARIO.

PREVISORA.

CAJA DE FOMENTO. REALIZAN TODA CLASE DE operaciones mercantiles.

100,000 rs. de garantía. La sociedad abona á las imposiciones en su caja, el interés fijo de —A voluntad el 12 por 100 al año —A un año 13 por 100.—A dos años por 100 —A tres años el 13

Los intereses se pagan en la primera quincena de cada mes acumulándose los que se retiran, desde 21 de

Agosto. 2 191,523 36
Setiembre. 507,340 63
Impuesto. Rvn. . 2.698.833 89

Presidente de la junta inspectora: Sr. D. José María Fernandez de Caceres, ex-ministro de Gracia y Justicia, en el Córtes.

La oficina, en Valencia plaza de las Armas, núm. 4, entresuelo, de ocho de la mañana á una de la tarde.

VISION.

El pago industrial.—Solo en esto in- ni pago alguno de esta especie.

Guerra, y propietario.

Madrid y propietario. Asociado de Hacienda pública. Propietario. Propietario y abogado de ilustre colegio de

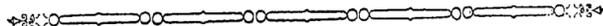
facilite fondos directamente á cual-

para religiosas y jóvenes de ambos tomer estado. Capital y dote en el caso de ser heredado, ó de profesar afecciones. lib- bases y condiciones est

Participaciones.

100 fijo y 2 de precio de amortiza- rteo. Cada semestre se efectua uno que sea el capital.

Permitido repartir 35 cénts. por 100



I.

D. Carlos de Aragon era un noble descendiente de la familia cuyo nombre llevaba. En los espectáculos públicos y torneos que el virey de Nápoles mandó celebrar con motivo de la boda del rey Felipe, hizo prodigios de habilidad, destreza y serenidad, atrayéndose las simpatías de todas las hermosas de la ciudad. Para que tuvieran mas diversion los extranjeros que habian acudido con motivo de estas fiestas, el virey, al dia siguiente de un espectáculo en que D. Carlos habia ganado todos los premios, corriendo sortijas, permitió á las damas usasen medias caretas para pasear por las calles, segun la moda francesa. El español se vistió su mas rico traje, y reuniéndose con otros jóvenes de su clase, se colocaron á la puerta de la iglesia donde solian ir las bellas, como lo hubiera hecho un pollo de nuestros dias. Se hallaban, pues, nuestros conquistadores esperando á las damas, cuando al salir de la iglesia, tres enmascaradas se acercaron á D. Carlos, y tomándolo á parte una de ellas, le dijo:

—Don Carlos, hay en la ciudad una dama á quien debeis estar muy agradecido, porque en todos los juegos, fiestas y

del país como de cosa suya según su conveniencia ó su capricho.

El Estado, por otra parte, se ha atribuido el dominio de las aguas y reservándose la facultad de dispensar la concesión de sus usos y aprovechamientos y sin decir ahora lo que en esto haya de razón ó sin razón bajo el punto de vista elevado la ciencia y de la administración y reconociendo el hecho, á él es á quien tenemos que referirnos en este caso.

Así también se persuadirá de que las consecuencias de una centralización poco cuerda que le induce á ejercer el monopolio de la enseñanza, á tasar la instrucción según sus miras, á reglamentar la industria, obstruir la circulación y á intervenirlo todo bajo la falsa idea de la insuficiencia del interés privado, cuando solo debiera pensar en quitarle obstáculos y favorecer el desarrollo de los intereses individuales fomentando la instrucción y amparando á todos en el uso de su libertad y de sus derechos; tienen entre otros muchísimos inconvenientes, el de encontrarse desarmado ante catástrofes como la de Alcira; tener el país desprevenido, y lo que es más, adormecido y confiado en una ciencia y una previsión puramente convencionales, y tan convencionales, puesto que con un poco del haber vedado á los españoles, ni hubieran pasado des-

apercibidos los peligros á que está espuesta la vega de Valencia y tantos otros puntos, no se hubiera dejado de pensar en los medios de prevenirlas, ni cuando el interés individual se ha anticipado á ofrecérselos; en vez de aceptarlos con agradecimiento, los hubiera rechazado con horror, y él á su vez, en lugar de resolver entre sus intereses encontrados de modo que los conciliara ó al menos hecho justicia á todos ó lo hubieran remitido á consultas sempiternas dejando venir la catástrofe que se deplora.

Por mi parte, á nadie acuso: hechos alego, pruebas aduzco, cuestiones presento, soluciones propongo y á todos invito á pensar y trabajar en asunto que tanto interesa; rogando primeramente que tendamos á una mano amiga á los que tienden á nosotros las suyas suplicantes desde el abismo de desolación en que se ven sumidos.

Domingo de la Vega y Ortiz.

El Domingo último se verificó la función lírico-dramática á beneficio de los desgraciados de la Ribera del Júcar.

Los habitantes de esta población, piadosa y entusiasta en alto grado, han dado en la ocasión presente una nueva prueba de sus generosos sentimientos, procurando socorrer el infortunio de sus paisanos por cuantos medios les han sido posibles.

Después del concierto promovido por los Casinos, de la estudiantina de los colegiales, de las novilladas y de las suscripciones, se tuvo el feliz pensamiento de dar una función lírico-dramática, pensamiento iniciado y llevado á cabo por los Señores Jefes y Oficiales del Ejército que se encuentran en esta ciudad, con la cooperación de nuestra bellas y de algunos aficionados que correspondieron gustosísimos á la galante y fina invitación de dichos señores.

A las ocho había de empezar la fiesta.

Nuestro antiguo y pobre coliseo, restaurado y adornado con sumo gusto é iluminado con profusión, nos causó una verdadera sorpresa al hallarlo tan bellamente transformado, preparando agradablemente nuestro ánimo para las dulces emociones que iba á recibir.

La concurrencia era numerosa y lucidísima. La hermosura y la elegancia estaban en torno de todos. La alegría franca y cariñosa se revelaba en todos los ojos; la sonrisa amable y expansiva en todos los labios; no se oían más que palabras de satisfacción y de contento, halagadoras para todos y por todos profesadas.

A la hora designada se levantó el telón.

Suspendiose todo ruido, todo movimiento, y allá en el palco escénico, como sobre oscilantes nubes transparentes y perfumadas y en bello círculo esparcidas, aparecieron quince de nuestras más preciosas jóvenes, vestidas todas de blanco, tan lindas como sencillas, y entonaron un coro con tan dulces voces, tan embriagadora armonía, que nuestro corazón creyó

soñar, ó soñó con efecto que era el celeste Coro lo que veía y lo que oía.

Sin embargo, una voz entre todas, nos hizo estremecer más dulcemente: nuestra sinceridad nos obliga á confesarlo; pero dejamos á nuestros queridos lectores que la designen, seguros de que adivinarán.

Cantaron los coros la señora de Giner (Doña Cristina) y las señoritas de Sáenz (Doña Guadalupe), Borrés, Carbó, Roca, Giner, Oliver, Matulano (Doña Concepción y Doña Vicenta), Vazquez, Temprado (Doña Francisca y Doña Ramona), Gijón, Blasco y Moragrega (Doña Benita.)

Al correrse el telón una salva continuada de aplausos hizo que se levantase otra vez y llovieron sobre las lindas cantantes ramilletes, dulces y palomas que recogieron con alegría y amabilidad, saliendo luego á la sala á aumentar la animación y el entusiasmo.

Después de un breve momento, se representó la comedia en un acto titulada *Un Huésped del otro mundo*, por la señora Doña Elvira Yruegui de Caballero, señorita Doña Concepción Matulano, y los señores Astorza y Reyero.

Las señoritas de Yruegui y de Matulano interpretaron tan bien sus papeles, que no queríamos creer que fuese la primera vez que tomaban parte en semejantes funciones. Los chistes en que abunda la comedia recibieron tal encanto en sus labios, que aún los recordamos con placer y aún nos hacen sonreír al recordarlos.

Los señores Astorza y Reyero, llenaron también cumplidamente

— 4

combates ha hecho fervientes votos al cielo para que os concediera el triunfo.

—Lo que me gusta más, contestó D. Carlos, es saberlo de boca de una dama de mérito como pareceis vos. Y os confieso que si hubiese sabido había una mujer que hacía votos por mí, hubiera hecho aún más esfuerzos para merecer su aprobación.

—Habeis hecho más de lo necesario, para entusiasmar á las bellas. Pero decidme: ¿no amais? La librea de vuestros criados, negra y blanca, indica que vuestro corazón está libre.

—No he sabido bien nunca, añadió D. Carlos, la significación que puedan tener los colores; más, si he dejado de amar hasta ahora, no es por insensibilidad, sino por que creo que no merezco ser amado.

—Alégrame lo que decis.

—Feliz yo, señora, si esa alegría fuera presagio...

—De amor, ¿no es cierto!

—¡Ah! bella máscara!...

—Así sois los hombres... sin conocerme, sin...

—Sin haberos visto, vuestro talento me ha cautivado.

—Bella presa, si es segura.

—¿Lo dudais?

—No, mas...

—Oh! Poned la mano en mi pecho y vereis cual palpita mi corazón.

—Si por tan cierto lo dais, os creo.

—Y bien... la dama...?

—La dama que os quiere soy yo; pero si creo, no confío.

—Dudais de mi fe!

—Sois los españoles muy volubles.

BIBLIOTECA DE LA CRONICA,

LA DAMA INVISIBLE.

EPISODIO HISTÓRICO.

ARREGLO DEL FRANCÉS

POR J. B. CANTERO.



CASTELLÓN:
Imprenta de Venancio Soto,
1865.

soñó con efecto que era el
Coro lo que veía y lo que

Embargo, una voz entre to-
hizo estremecer más dul-
e: nuestra sinceridad nos
e confesarlo; pero dejamos á
s queridos lectores que la
n, seguros de que adivina-

Porron los coros la señora de
Doña Cristina) y las señori-
Sáenz (Doña Guadalupe),
Carbó, Roca, Giner, Oliver,
Doña Concepcion y Doña
(Doña Concepcion y Doña
, Vazquez, Temprado (Do-
ciscas y Doña Ramona), Gi-
nasco y Moragrega (Doña

Correrse el telon una salva
ada de aplausos hizo que se
se otra vez y llovieron sobre
s cantantes ramilletes, dul-
olomas que recogieron con
y amabilidad, saliendo luego
á aumentar la animacion y
iasmo.

es de un breve momento, se
ató la comedia en un acto
Un Huésped del otro mun-
la señora Doña Elvira Yru-
e Caballero, señorita Doña
cion Matutano, y los señores
y Reyero.

señoritas de Yruegui y de
no interpretaron tan bien
eles, que no queríamos creer
e la primera vez que toma-
e en semejantes funciones.
tes en que abunda la come-
bieron tal encanto en sus
que áun los recordamos con
áun nos hacen sonreír al
ellos.

señores Astorza y Reyero,
tambien cumplidamente

LA CRONICA,

INVISIBLE.

ÉTORICO.

FRANCÉS

ANTERO.



AN:

ancio Soto,

su cometido. El primero estuvo
acertadísimo en la difícil transición
de hombre frío y escéptico á amante
celoso y apasionado, y el segundo
sostuvo su papel con bastante gra-
cia y naturalidad.

Cayó el telon y otra vez los aplau-
sos lo hicieron levantar, y volvieron
á llover versos, dulces y ramos, sol-
tándose palomas y pajarillos con
hermosas cintas adornados.

Esta vez recogimos el siguiente

SONETO.

Angeles bellos para amar nacidos
que al descender de la celeste esfera
sacrificais vuestra existencia entera
al consuelo de seres desvalidos:

Lirios hermosos que creceis molidos
al suspirar de la desgracia fiera
arrostrando con calma placentera
del buracan del mundo los bramidos.

En vano la crudeza de los hados
ahogar pretende con audacia loca
el bien postrero en seres desgraciados,
pues si su garra el corazon nos toca
cicatrizan los pechos desgarrados
el aliento no más de vuestra boca.

Siguiose el coro de tiples y cava-
tina de la ópera *Saffo*, y volvió el
encanto y volvió la fascinacion.

La señorita Doña Dolores Gijon
cantó su cavatina con tierna y dulce
voz, mereciendo tambien continua-
dos aplausos y flores y palomas y
versos, entre los que leímos el que
copiamos á continuación.

¿Escuchais el tierno acento
de esas voces virginales
cuyos ecos celestiales
repite gozoso el viento?

Pues ese débil acento
que flota ténue y perdido,
cruza el espacio impelido
por Él que en el cielo impera,
y al que jime en la Rivera
regala dulce el oído.

Amar sin dejarse amar fué ejecu-
tada despues. Esta graciosa comedia
desempeñada por las señoritas Doña
Teresa Pastor y Doña Concepcion
Blasco, y por D. Gustavo Tamarit,
gustó muchísimo, y las señoritas de
Pastor y Blasco fueron aplaudidas
con entusiasmo como no podía me-
nos de suceder, porque siendo ya la
comedia graciosa, ellas estuvieron
además graciosísimas. Sentimos no
recordar para estamparlos aquí los
bonitos versos que improvisó y re-
citó á la conclusion la primera de
dichas señoritas.

El señor Tamarit estuvo feliz
en su papel: nos gustó especialmen-
te el desenfado con que le represen-
tó, propio de un antiguo y experi-
mentado artista.

Tambien esta vez fueron llamados
los actores, recibiendo una comple-
ta ovacion con aplausos, flores, pá-
jaros etc., y los siguientes versos.

Brillan nuestras hermosas
hoy en la escena,
y en su boca los versos
ique dulces suenan!
Y es que sus almas
dan nueva poesia
á las palabras.

Seguidamente se presentaron

en escena la señora Doña Cristina
Vera de Giner y D. Ambrosio Chillida
á cantar el duo de la *Traviata*
que tenian ofrecido. La señorita de
Vera, toda corazon, toda senti-
miento, verdaderamente poseida de
su papel, estuvo admirable; logró
cuanto se puede lograr, que el pú-
blico la escuchase embebecido y sin-
tiese lo que ella sentía, lo que su
simpatía voz expresaba. El Señor
Chillida la acompañó con gusto y
afinacion luciendo tambien su agra-
dable y extensa voz.

Los aplausos fueron frenéticos:
llamados los ejecutantes á la esce-
na, el público á porfia rivalizó en
demostraciones de entusiasmo, que
dejamos de mencionar por no ser
más difusos.

Tocó su vez á Ms. Richards, que,
aguardada con impaciencia sin
duda, fué ya aplaudida al presentarse
en el palco escénico. Cantó una
aria de *Roberto el Diabolo*, música
de difícil ejecución y de interpreta-
cion tambien difícil; sin embargo,
la señorita de Richards, á quien más
de una voz la aclamó profesora, no
dejó nada que desear, y los especta-
dores no sabian que admirar más,
si la brillante ejecución del canto
ó la del acompañamiento al piano
que verificó ella misma.

Repitieronse al concluir los aplau-
sos y las demostraciones de aleg-
ría y satisfaccion no menos entu-
siastas que las que habian recibido
sus predecesoras.

Tras de otro pequeño intervalo se
puso en escena la comedia en un ac-
to *Una idea feliz*, en la que tomaron
parte las señoritas Doña Vicenta
Matutano, Doña Francisca Tempra-
do, Doña Josefa Verdejo, Doña Emi-
lia Oliver y los Señores Diaz Tama-
rit (D. Gustavo) y Pulgar.

Feliz idea fué la elección de esta
chistosísima piececita. Las señori-
tas de Matutano, Temprado y Oli-
ver estuvieron incomparables en
sus respectivos papeles, como todas
sus compañeras. La señorita de
Verdejo estuvo oportunísima en su
ligera adición, hecha con suma
gracia y espontánea naturalidad.

El sr. Diaz, reveló ya con su
salida que era un artista consuma-
do: nos hizo olvidar que asistíamos
á una funcion de aficionados, y an-
siábamos que estuviese continua-
mente en escena, tanto por verle
como por verle, porque hasta sus
menores ademanes eran sabrosos
chistes. No podemos menos de re-
cordar lo feliz que estuvo al con-
testar á la adición de la señorita
Verdejo.

El sr. Tamarit interpretó su
segundo papel con la facilidad que
el primero, aunque aquel de bien
distinto género y en nuestro con-
cepto de mayores dificultades. El
Sr. Pulgar secundó á sus compa-
ñeros con maestría tambien, con-
tribuyendo al completo éxito de
la comedia, que fué como las an-
teriores, aplaudida estrepitoso-
mente, y llamados los actores á la
escena con muestras de creciente
admiracion y entusiasmo por parte
de los espectadores. He aquí los
versos que recompensaron los es-
fuerzos de las bellas artistas.

Hermosas, fragantes flores,
Hijas del jardín de España
Que el rico Mijáres baña
Bajo un bello sol de amores;
Canorosos ruiseñores,
Que en éxtasis de contento

Nos suspende vuestro acento
Con su dulzura y primores;

Niñas bellas y piadosas:
En mi entusiasmo sincero
Un aplauso duradero,
Eterno os quisiera dar;
Recibid, pues, el del alma,
Que os rinde con efusion,
El culto de admiracion
Que nunca os podrá faltar.

Finalmente se cantó el coro de
tiples de *Macbeth*. Volvió la cele-
ste aparicion que inauguró la fies-
ta, y lutyó despues dejando en
nuestro corazon el eco de sus ar-
monias y en nuestra mente el eter-
no y dulce recuerdo de su belleza.

El sábado anterior, al leer el
programa, oímos decir y áun nos-
otros mismos digimos, «larga nos
parece la funcion.» Al terminarse
esta, sacamos inopinadamente el
reloj, y exclamamos y oímos tam-
bien que exclamaban muchos, «no
creíamos que concluiría tan pron-
to!»

En la sesion celebrada por el
Congreso de Sres. Diputados en
29 de Diciembre último, quedaron
sobre la mesa los dictámenes, pro-
poniendo la aprobacion de las actas
y admision de los Sres. D. José
Polo, D. Joaquín Gomez Sanahuja,
D. José M.º Ossorno y D. Manuel
Febrer de la Torre, dignos Diputa-
dos de nuestra provincia.

¡Plegue al Cielo que nuestro que-
rido amigo el segundo de dichos
señores, víctima hoy de las conse-
cuencias de un horroroso atentado,
llegue á ocupar su asiento en el
Congreso!

CAJUELLAS.

Como a NOSOTROS. El gaceti-
llero de LA CRONICA, hacia tiempo que no ju-
gaba á la loteria, desde el dia en que se
convenció que el jugar es un vicio, y no
sabeis por que? por no tener, como no
tiene hasta la fecha ninguno conocido.

Con todo, el gaceti-llero impulsado por
la ambicion alcanzar los ¡Seis millones!
y obligado, á causa de la crisis monetaria
por la que hace meses esta pasando (*la
pena negra*), tuvo el raro capricho, la
mala idea, (permitasenos la frase) de
echar un cuartillo á espadas, en el pa-
sado sorteo, esponiendo una cantidad,
cuyo importe eran los ahorros de algunos
trimestres de ayunos y de lentejas

El gaceti-llero compró una quinta par-
te de billete, y al estrecharlo entre sus
manos no pudo menos de exclamar.

Billete de cien colores,
faro de dicha y bonanza,
tu eres la sola esperanza
de mis muchos acreedores.

Desde este dia hasta el momento en
que ciego de cólera pudo ver la fatal lis-
ta en donde habia infinidad de números
premiados, entre cuyo número no pudo
encontrar el que llevaba, no es posible
formarse una idea, ni aun remota del *sin
número* de ilusiones, que cruzaron aun-
que rapidamente, por su calenturienta
imaginacion.

Acabar de repararla por quinta vez es-
trujarla, tirarla al suelo, pisotearla, dar

un rugido, echarse mano al bolsillo, lan-
zar un suspiro y comerse el billete y *cáse*
todo fué obra de un momento.

Sus esperanzas, sus ilusiones, sus casti-
llos en el aire, desaparecieron de repen-
te, quedando en su escuálida bolsa un
horripilante vacío.

Sin embargo, se puso á cantar, y aque-
lla vez mas que nunca se cumplió al pie
de la letra el refran, de que cuando el
español canta.....

He aquí lo que cantó:

Por diez mil cuatrocientos
noventa números
no me han tocado veinte
miles de duros.
Esto ya es algo,
si la suerte prosigue
ganaré..... ¿cuando?

¡Ni aun el reintegro porqué no toma-
ria el gaceti-llero un número acabado en
ocho? Vamos á ver ¿porqué?

Nosotros somos de opinion, que se
vuelva á jugar, y queden las cosas tal
cual estaban el 22 por la mañana.

El único consuelo que tenemos es que
hay muchos como nosotros, pues segun
noticias no ha caído en Castellón ningun
premio digno de tomarse la molestia de
ir á cobrarlo.

Del mas al menos; pues mal de mu-
chos.....
Volvamos á cantar.

Bien dijo aquel que dijo,
hace ya tiempo
que es esperanza tonta
la que dá el juego.
Esto se explica.
con no habernos tocado
lo loteria.

(Badijoz.)

VARIETADES.

LOGOGRIFO.

Se forma con siete letras,
Diré sus combinaciones
Poniendo tu ingenio á prueba,
Para ver si me compones.
Una letra poco usada,
Un juego, un monton de paja;
Una piedra que es muy dura
Y otra cosa no barata.
Un fatricida, un ladrón,
Lo que me causa un insulto;
Un animal muy tragon
Y todo el que tiene mucho.
Una máquina de fuerza,
Un rio y un gran monarca;
Una muchacha bonita,
De lo que hay muchas amas.
Mi todo te lo aseguro
Pertenece al femenino;
Y... por salir del apuro
Hoy te lo ha dado un chiquillo.
U. S.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

S. Rigoberto ob. y conf,
Jueves. s. Telesforo papa y mr.
Viernes. La Adoracion de los San-
tos Reyes.

Director Propietario y editor responsable,
Juan M.º de Soto.

Imprenta de Venancio Soto.

ANUNCIOS.

El que anuncia mas vende mas.

El que no anuncia no vende.

CALENDARIO.
para el antiguo Reino
DE VALENCIA,
para el año
1865,
El único de cuantos se publiquen que lleva las afecciones astronómicas. Se halla de venta en la imprenta de este periódico.
ORDINARIO.

LA PREVISORA.
CAJA DE FOMENTO.
SE REALIZAN TODA CLASE DE operaciones mercantiles.
1.200,000 rs. de garantía.
Esta sociedad abona á las imposiciones verificadas en su caja, el interés fijo siguiente.—A voluntad el 12 por 100 al año.—A un año 13 por 100.—A dos años 14 por 100 —A tres años el 13 por 100.
Los intereses se pagan en la primera quincena de cada mes acumulándose los que no se retiraran,
Imposiciones desde 21 de
Marzo á 31 de Agosto. 2 191,525 36
En el mes de Setiembre. 307,540 63
Capital impuesto. Rvn. . 2.698.855 89

Presidente de la junta inspectora:
Excmo. Sr. D. José María Fernandez de la Hoz, ex-ministro de Gracia y Justicia y diputado á Cortes.
Oficinas, en Valencia plaza de las Barcas, núm. 4, entresuelo, de ocho de la mañana á una de la tarde.

**CALENDARIOS
PARA EL AÑO 1865.**

Los de D. Joaquín Yague, conocidos por el ZARAGOZANO, se hallan de venta en esta imprenta.

**GRAN DEPÓSITO
DE
SCHISTE Y PETRÓLEO**
DE PRIMERA CALIDAD,
saliendo de las primeras fábricas
DE FRANCIA Y AMERICA.

En el mismo establecimiento encontrarán un gran surtido de lámparas de lujo y de toda clase, al mismo precio que en Barcelona.
Precio del Schiste y Petróleo, 5 rs. la media.
Castellon, calle de la Cazuela. 38,

CAPITALES.
DOTES.
REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR.
Cuentas á voluntad.
LA PENINSULAR.
Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.
AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 FEBRERO 1860.
CONSEJO DE VIGILANCIA.
Sr. D. Antonio Murga, propietario.
Sr. D. Adolfo de Quesada, auxiliar del Ministerio de Estado y propietario.
Sr. D. Santiago Alonso Cordero, ex-diputado á Cortes, y propietario.
Sr. D. Vicente Rodríguez, diputado á Cortes y propietario.
Sr. D. José Reus y García, ex-diputado á Cortes, propietario y abogado.

DELEGADO DEL GOBIERNO, Sr. D. Eduardo de Mier.
DIRECTOR GENERAL, Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, ex-diputado á Cortes y propietario.

ABOGADO CONSULTOR, Sr. D. Simon Santos Lerin.

Situacion de la Compañía LA PENINSULAR, en fin de Setiembre de 1864.
En 14,563 pólizas, por rs. vn. 160.462,668.

LA PENINSULAR abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte y renta á voluntad.
Sus fondos se invierten en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la Compañía y adjudicadas por 15 años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.
Los caudales se consignan en la Caja de Depósitos. Los títulos adquiridos ó acordados, se depositan en el Banco de España.
Los derechos de administración se cobran en dos plazos iguales ó al contado con rebaja de 10 por 100.
Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestion de la empresa.
Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle Mayor, núms. 18 y 20 cuarto segundo, derecha, donde se dan prospectos y explicaciones, y se hacen imposiciones todos los dias no feriados de diez á cinco y los festivos de once á una.



Horas de las entradas y salidas de los Correos en la Administración, y del despacho de sus oficinas.

| ESPEDICIONES. | ENTRADAS. | | | SALIDAS. | | |
|--------------------|-----------|---------|---------|----------|----------|---------|
| | Horas. | Minutos | Epocas | Horas. | Minutos. | Epocas. |
| Valencia y Madrid. | 10 | » | Mañana. | 5 | 45 | Mañana. |
| Idem » | 3 | 40 | Tarde. | 11 | 45 | id. |
| Barcelona. | 3 | 27 | Mañana. | 4 | 21 | Tarde. |
| Lucena. | 3 | 30 | Tarde. | 3 | 30 | Mañana. |

La reja, donde se reciben los certificados, estará abierta de 7 á 8 y de 10:30 á 11 de la mañana, de 2 á 3 de la tarde y de 9 á 10 de la noche.
Los carteros repartiran á las 7 y á las 10 30' de la mañana, y á las 5 de la tarde.

Los buzones de los estancos se recogerán á las 11 de la mañana, 3 de la tarde y 9 y 30 de la noche. En el de la Administración pueden depositarse las cartas hasta media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

**CONFERENCIAS AGRICOLAS
AL CARASOL,**
ó la agricultura y las industrias rurales al alcance del cultivador
por el
DOMINE TERRONES.

Un tomo en 384 páginas en 8.º mayor y con varias láminas.
Precio en esta provincia 18 rs.

Los pedidos en esta imprenta y dirigiéndose al profesor de Agricultura en este Instituto.

**LA FOMENTADORA
AGRÍCOLA.**
ESTABLECIDA EN MADRID
CON TODAS LAS CONDICIONES QUE EXIJE
EL CÓDIGO DE COMERCIO,
bajo la razon social
ISIDORO LOPEZ Y COMPANIA
CONSEJO CONSULTIVO CENTRAL.

Excmo. Sr. D. Andrés Arango, Senador del reino y propietario.
Excmo. Sr. D. Agustín Pascual, Presidente de la Junta facultativa de Ingenieros de Montes, Director de los del Real patrimonio y de la Escuela central de Agricultura y propietario.
Excmo. Sr. D. Juan Bautista Alonso, Ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.
Ilmo. Sr. D. Guillermo SCHLUZ, Ingeniero y propietario.
Sr. D. Casimiro Olózaga, Médico honorario de Cámara de S. M. y S. A. el Infante D. Francisco.
Sr. D. Andrés Frias, propietario.
Sr. D. Emilio Anaya, propietario.
Sr. D. Francisco Enriquez Ferrer, Arquitecto del Arzobispado de Toledo, propietario.
Sr. D. Bernardo Blanco Nicolalde, Id. por la Academia Nacional de S. Fernando, propietario.
Sr. D. Casimiro Santa Cruz, Perito Agrónomo auxiliar.
Secretario del Consejo.—Sr. D. Manuel de Lariz, propietario.
Dirección y oficinas Centrales en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 91, bajo.
Fianza. Administración Central de Delegaciones y Sub-delegaciones. 12.000,000 rs vn
Aportaciones de bienes raíces. 1.016,983
Idem en expedientes en tramitación. 16.000,000
Movimiento mercantil hasta 30 de Abril último. 3.824,810-63

Su objeto es construir canas de riego edificios rústicos y urbanos, hacer toda clase de plantación, roturaciones y desecaciones de terrenos pantanosos y las demás obras que tienden á mejorar y fomentar la agricultura y la propiedad inmueble: compra venta y arrendamiento de máquinas agrícolas, labranza y cultivo de los terrenos que se la encomiendan.

Recibe aportaciones en metálico, abonando el 10 por 100 anual.

Las aportaciones en metálico pueden retirarse á voluntad, previo aviso, en la siguiente forma:

Las de 20,001 á 20,000 con aviso de 30 dias. 500 á 100,000 60 id.

Las aportaciones de 100,000 rs. en adelante, que se hagan por dos años á lo menos, gozarán de un interés convencional, mayor que el anteriormente fijado.

Las APORTACIONES EN BIENES INMUEBLES, del 3 al 6 por 100.

El capital y los intereses están siempre garantidos. Todos los fondos se aplican á las obras y objetos indicados.

No se exigen derechos de administración, y los intereses se pagan sin descuento, á voluntad de los aportantes.

Esta compañía tiene varias obras de interés público, en estudio unas y en vias de construcción otras.

TRES negociaciones y una afimacion. Cuatro folletos por D. Manuel Ruiz Zorrilla. Se halla de venta el 1.º